



[X CONGRESO LATINOAMERICANO DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS CLADE - UN PROGRAMA DE PRIMER NIVEL PARA ESTE AÑO](#)

[U.S - LA PSD - DIÁLOGO ENTRE LOS SECTORES PRIVADOS DE LATINOAMÉRICA Y ESTADOS UNIDOS](#)

[RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES - ESTUDIO SOBRE PREDISPOSICIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS DE LATINOAMÉRICA Y CARIBE PARA LA FINANCIACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS](#)

[DE LAS ASOCIACIONES](#)

[ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ](#)

[ASOCIACIÓN DE BANCOS DE CHILE](#)

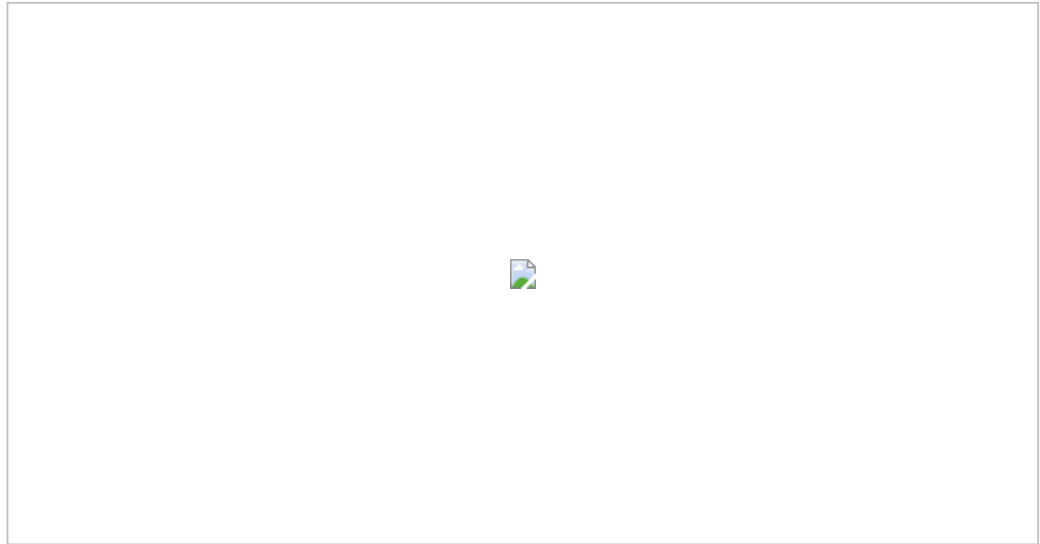
[ASOCIACIÓN BANCARIA DE VENEZUELA](#)

[ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DE BOLIVIA ASOBAN](#)

[ADEBA - ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DE CAPITAL ARGENTINO](#)

[ASOCIACIÓN BANCARIA DE PANAMÁ](#)

[ASOCIACIÓN BANCARIA Y DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE COLOMBIA](#)



Del 22 al 24 de abril se llevará a cabo en el hotel Sheraton Libertador de Buenos Aires el **X CONGRESO LATINOAMERICANO DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS - CLADE**, organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos, FELABAN y el Comité Latinoamericano de Desarrollo de Recursos Humanos, Clade, con el copatrocinio de la Comisión Argentina para Felaban.

El evento cuenta con un programa académico de primer nivel, en el cual se tratarán importantes aspectos relacionados con los recursos humanos, que cada vez se tienen más en cuenta en las empresas en general, y en particular en la comunidad financiera latinoamericana por su versatilidad y su capacidad de adaptación a diversas y complejas circunstancias.

Se abordarán temas tan interesantes como el Coaching y el Empowerment por parte de la conferencista panameña Ana Lorena W. de Eskildsen; Captación, desarrollo y retención de talentos para la continuidad estratégica del negocio, por el argentino Rubén Rolando; El Impacto que produce la Inversión en Capacitación, a cargo de Martín Amengual de Argentina; Cambiando el Clima para el Cambio por parte de Verónica Melián de Uruguay; El Papel de la Etica para el Desarrollo del Sector Bancario en el contexto de Basilea II y sus implicaciones en la gestión del Recurso Humano, a cargo del conferencista colombiano Juan Camilo Salas; Herramientas para el Desarrollo de los Recursos Humanos, por el argentino Enrique Carlos Behrends; Entrenamiento a la Distancia, a cargo del brasilero Julio Alves Marques, ejecutivo de Bradesco, entre otros temas.

Para el presente año también se han contemplado dos talleres: Los Recursos Humanos frente a situaciones de crisis y Factores del Clima Organizacional que generan o remiten al burnout y su incidencia operativa.

COSTO DE INSCRIPCIÓN PARTICIPANTES EXTRANJEROS

A partir del 16 de marzo de 2007 US\$400

COSTO DE INSCRIPCIÓN PARTICIPANTES NACIONALES

A partir del 16 de marzo de 2007 US\$250

El **X Congreso CLADE** se realizará en el Hotel Sheraton Libertador de la ciudad de Buenos Aires.

Encargado de las reservas:

SERGIO ARAUJO

X CONGRESO LATINOAMERICANO DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS - CLADE
Buenos Aires, Argentina

3-5 JUNIO XXIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR - CLACE
Ciudad de Panamá, Panamá

11,12 13 JUNIO XI CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA Y EVALUACIÓN DE RIESGOS - CLAIN
Montevideo, Uruguay

22-24 Agosto VII CONGRESO ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA - CLAB Y MERCADEO FINANCIERO
Miami Florida

3-4 SEPTIEMBRE XXVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE DERECHO BANCARIO
Buenos Aires, Argentina

23-25 SEPTIEMBRE XXII CONGRESO LATINOAMERICANO DE SEGURIDAD BANCARIA - CELAES
Tegucigalpa, Honduras

XVII CONGRESO LATINOAMERICANO DE FIDEICOMISO - COLAFI
Ciudad de Guatemala

4-6 NOVIEMBRE XLI ASAMBLEA ANUAL DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BANCOS
Miami, Florida

E-mail: sergioaraujo@libertador-hotel.com.ar
Tel.: 005411 4321 0086
Fax: 005411 4322 3626
La clave es: CLADE 2007.
COSTO HABITACIONES

Tipo de Habitación	Tarifa Completa *
Habitación Sencilla	US\$157,30
Habitación Doble	US\$169,40

[\(volver al índice\)](#)

PRIMER DIALOGO



- Promovido por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, la Federación Latinoamericana de Bancos, FELABAN y la Asociación Bancaria de Colombia, ASOBANCARIA.
- Se realizará del 11 al 13 de abril

La Federación Latinoamericana de Bancos, FELABAN; la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Asobancaria, la Asociación de Banqueros Americanos, ABA y la Asociación de Banqueros Internacionales de la Florida, FIBA, con el apoyo del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, están organizando **El primer diálogo entre los sectores privados de Latinoamérica y Estados Unidos (U.S.-LA PSD) sobre Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (AML/CFT).**

Esta primera cumbre, que se realizará del 11 al 13 de abril en Bogotá, Colombia, contará con

señora María Mercedes Cuéllar presidenta de Asobancaria y el señor Fernando Pozo presidentede FELABAN, y a la misma se espera la asistencia de cerca de 600 funcionarios de bancos y entidades reguladoras de Estados Unidos y de América Latina. Este programa, que es iniciativa del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, busca establecer diálogos permanentes entre los sectores financieros de Estados Unidos y Latinoamérica, con el propósito de motivar un trabajo conjunto sobre la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, y hacer más eficientes las relaciones de corresponsalia entre las entidades financieras de dichas

Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, FELABAN, ABA, FIBA y Asobancaria, bancos centrales y del Gobierno de Colombia, quienes expondrán los antecedentes de estos diálogos y las expectativas de las dos regiones. Adicionalmente se presentará un resumen de los desarrollos en las dos regiones frente a la prevención y control del lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Los días 12 y 13 de abril se tratarán temas para compartir experiencias, inquietudes y mejores prácticas de entidades financieras de América Latina y Estados Unidos. Se presentarán trabajos de bancos y reguladores de las dos regiones y se propiciará el intercambio de

la presencia de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia, el señor Pat O'Brien del Departamento del Tesoro, la

regiones. El evento iniciará el miércoles 11 de abril con la presentación de altos directivos del

información entre los participantes, para buscar conclusiones conjuntas y establecer las acciones a seguir.

[\(volver al índice\)](#)



- **Algunos datos de la segunda medición realizada por el Fondo Multilateral de Inversiones, FOMIN/BID y la Federación Latinoamericana de Bancos, FELABAN.**
 - **Para la misma, se contactaron 85 directivos de entidades bancarias de la región.**
1. Para los Bancos de Latinoamérica y el Caribe, la región y las PyMEs ya han emprendido el camino de crecimiento.
 2. Barreras al financiamiento a las PyMEs: su dificultad para mostrar solvencia para el repago -67%- y su informalidad en términos generales y en el manejo corporativo: 53% y 44% respectivamente.
 3. Incremento en el peso asignado al segmento PyME en la estrategia del banco, registrándose un incremento con relación al 2004.
 4. Los servicios, en especial entre entidades pequeñas y medianas, continúan liderando, pero el sector industrial gana posicionamiento. El sector agropecuario ocupa una posición menos relevante, aún cuando se trata de una actividad importante para la región.
 5. Continúan liderando los servicios crediticios tradicionales destinados a capital de trabajo, pero este año se han incorporado préstamos hipotecarios y prendarios. También, se encuentran en crecimiento tipos de préstamos más sofisticados para las PyMEs, como leasing y SGR.
 6. Aumentó la predisposición de los Bancos en recibir colaboración para desarrollar el programa de asistencia técnica para PyMEs.
 7. Varios y simultáneos requisitos para la aprobación de un crédito a una empresa PyME. Son factores relevantes en la asignación del crédito el conocimiento personal que tiene la entidad de la compañía y de sus directores, así como que los flujos de caja demuestren la solidez de la firma, que los estados financieros sean los "reales", y la historia de sus préstamos anteriores. Sin embargo, el análisis realizado caso por caso de los estados financieros, el cash flow y los activos de cada empresa continúa siendo el modelo más utilizado para la evaluación del riesgo ante cada solicitud de préstamo por parte de una PyME.
 8. Tres elementos integran la ecuación de costos de los préstamos a PyMes en la región: Tasa de interés, seguros y comisiones.
 9. Aún dentro del panorama alentador todavía se revela como baja la especialización de los bancos en el segmento PyME. La estructura está preparada pero parecería faltar predisposición para involucrarse en su crecimiento.
 10. Surge de esta encuesta que un factor que colaboraría para la obtención de financiamiento en

las PyMEs, sería apoyarlas en su transformación en empresas legal y administrativamente más formales, ya que es precisamente su característica de informalidad en su organización interna uno de sus principales limitantes al financiamiento de su desarrollo.

[\(volver al índice\)](#)



ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ



Como una instancia de resolución de reclamos de carácter privado, se creó la Oficina del Defensor del Cliente Financiero (DCF) en el Perú en el 2003, bajo un esquema similar al que se observa en países como Canadá, Australia, Alemania, Inglaterra y otros en los que esta iniciativa ha resultado exitosa. Desde su creación se han atendido 2.130 reclamos y alrededor de 10.000 consultas de los clientes financieros.

La figura del DCF trabaja con el propósito de prevenir y resolver los conflictos que puedan presentarse entre clientes y entidades prestadoras de

servicios financieros en las relaciones que éstos desarrollen, bajo un principio de imparcialidad y con criterios técnicos bien definidos, de tal manera que se garantice una total transparencia, agilidad e independencia en el trabajo de la Defensoría.

Cabe destacar que las decisiones del Defensor son de obligatorio cumplimiento para las entidades financieras afiliadas, siempre que el cliente acepte la resolución del Defensor. Así, la Oficina del DCF constituye un mecanismo de autorregulación que viene funcionando con éxito y posicionándose como una

de las principales instancias de reclamación en el sector financiero peruano.



II DIPLOMADO DE SEGURIDAD BANCARIA



En febrero de 2007 se inició el **II Diplomado Internacional en Gestión del Riesgo y Administración de la**

de FELABAN. La participación de la USMP garantiza el nivel de exigencia académico necesario para alcanzar los objetivos de

financieras, 17 pertenecientes a países como Costa Rica, Chile, Ecuador, Panamá y Venezuela, y 11 de Perú. Es importante destacar que los

Seguridad Bancaria, bajo la modalidad virtual. Dicho evento ha sido organizado por el Programa Integral de Seguridad Bancaria de ASBANC, con la colaboración de la Universidad de San Martín de Porres (USMP) y tendrá la acreditación

aprendizaje. La finalización de este II Diplomado está programada para octubre de 2007. En esta oportunidad se han inscrito un total de 28 participantes de entidades

curso han sido especialmente diseñados en forma interactiva, lo que permitirá al participante llevar el curso desde su oficina, casa o cualquier lugar que cuente con servicio de Internet.

UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA SE FUSIONA CON EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

El Gobierno del Perú, mediante decreto N° 026-2007-ef, de fecha 28 de febrero de 2007, aprobó la fusión de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú-UIF Perú con el Ministerio de Economía y Finanzas. La fusión se realiza bajo la modalidad por absorción, correspondiéndole al Ministerio de Economía y Finanzas la calidad de entidad incorporante.

La Unidad de Inteligencia Financiera del Perú – UIF-Perú, en cumplimiento de la norma, transferirá sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal,

acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos a la Dirección Nacional de Inteligencia Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y en un plazo de 60 días, la UIF – Perú quedará extinguida. Preocupa al sistema financiero la dación del mencionado Decreto supremo, esperando que aún en la absorción se mantenga la autonomía funcional técnica y administrativa que requiere este tipo de instituciones para lograr un efectivo combate en materia

de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Autonomía que además es requerida por los organismos intergubernamentales encargados de establecer las políticas pertinentes, de los cuales el Perú es miembro, junto con entidades como el Banco Mundial, el BID y el Fondo Monetario Internacional, y que supervisan la aplicación de estas políticas decisivas para el otorgamiento de préstamos o programas de apoyo a los países.

[\(volver al índice\)](#)

ASOCIACIÓN DE BANCOS DE CHILE



La promoción de la industria de capital de riesgo, la facilitación del trabajo de la pequeña y mediana empresa y la profundización del mercado de valores, figuran entre los grandes temas del proyecto.

En conferencia de prensa conjunta, los presidentes de la Comisión de Hacienda del Senado, Carlos Ominami y de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, Hernán Somerville, destacaron los aspectos más relevantes del proyecto de reforma al Mercado de Capitales II, iniciativa que describieron como una de las más sofisticadas y complejas que ha conocido el Congreso

chileno en los últimos años. Los grandes temas que aborda el proyecto se refieren a la promoción de la industria de capital de riesgo, a la facilitación del trabajo de la pequeña y mediana empresa, a la profundización del mercado de valores y al mejoramiento de sus condiciones de seguridad. En cuanto al capital de riesgo, los elementos más importantes tienen que ver con la autorización a Corfo (Corporación de Fomento para la Producción) para invertir, en condiciones minoritarias, en la propiedad de fondos y la

ASOCIACIÓN DE BANCOS DE CHILE



Durante la conferencia de prensa, el Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Carlos Ominami; el Presidente de la Asociación de Bancos, Hernán Somerville, y el Gerente General del gremio, Alejandro Alarcón.

flexibilización de los requisitos que permitan que los bancos puedan invertir en capital de riesgo, a través de sus filiales, hasta el 1 % de sus activos. Las autorizaciones respecto de Corfo y de los bancos a través de sus filiales, pueden significar que en Chile la industria de capital de riesgo llegue a movilizar más de US\$ 1.500

millones. De esta cifra, US\$ 197 millones serían equivalentes al 5% del patrimonio de Corfo –que podrá invertir desde el 3% al 5% de su patrimonio en capital de riesgo, requiriendo en el último caso de autorización del Ministerio de Hacienda- y US\$ 1.345 millones al 1% de los activos de la industria bancaria.

[\(volver al índice\)](#)

ASOCIACIÓN BANCARIA DE VENEZUELA



Aprobado marco legal EL BCV INSTRUMENTAL RECONVERSIÓN MONETARIA

En el marco de la política de estabilización de precios que adelanta el Banco Central de Venezuela en coordinación con el Ejecutivo Nacional, la reconversión monetaria representa un compromiso para recuperar el poder adquisitivo de la moneda y reafirmar el objetivo de estabilidad de la economía, basado en la ejecución de un conjunto de políticas consistentes en el tiempo orientadas al desarrollo económico-social del país.

El BCV y el Ejecutivo Nacional han estado adelantando el proceso relativo a la puesta en

transición llevará por nombre Bolívar Fuerte y se representará con el símbolo "Bs.F". Para efectos contables se dividirá en cien céntimos.

La reconversión monetaria es la operación mediante la cual se eliminan ceros a la moneda nacional de modo que, a partir de una fecha específica, todas las cantidades de dinero del país pasan a ser expresadas en una nueva y menor escala monetaria. En el caso de Venezuela, se llevará a cabo mediante la eliminación de tres ceros a la moneda actual, tal como lo establece el decreto con rango, valor y fuerza de ley

Esta no se reduce a un simple proceso de emitir nuevas especies monetarias (billetes y monedas) ni a eliminar otras (desmonetización). También implica una reexpresión de los precios nominales de los bienes y servicios, sueldos y salarios, créditos y deudas, ajustes en los procesos contables y sistemas de cómputo, entre otros.

También persigue alcanzar una mayor eficiencia en el sistema de pagos, con el fin de reducir la tenencia per cápita de papel moneda, simplificar el cómputo de las transacciones económicas, facilitar el registro

práctica de la reconversión monetaria, de tal forma que el país cuente a partir del 1° de enero de 2008 con una nueva familia de billetes y monedas, que durante la etapa de

de Reconversión Monetaria. Esta iniciativa representa la primera experiencia de este tipo en la historia contemporánea venezolana.

contable de las transacciones y simplificar los manejos financieros y presupuestarios del país.

BBVA Provinet Empresas UNA INNOVADORA HERRAMIENTA PARA LAS FINANZAS DE LAS EMPRESAS VENEZOLANAS

BBVA Banco Provincial anunció el relanzamiento de *BBVA Provinet Empresas*, un innovador y sofisticado servicio de banca por Internet dirigido a las empresas. Gracias a la incorporación de una mayor gama de aplicaciones y sustentada en una nueva y poderosa plataforma tecnológica, esta renovada herramienta permitirá a las empresas venezolanas una mayor autonomía y eficiencia en el manejo de sus operaciones financieras con la entidad.

BBVA Provinet Empresas está dirigido a todos los segmentos del sector empresarial: microempresarios, pymes y grandes empresas; las cuales, a partir de ahora, tendrán acceso a un sitio web más completo, amigable y seguro, con la tecnología más innovadora del mercado.

Giuseppina De Petris, directora de canales tecnológicos de BBVA Banco Provincial, informó que una de las principales innovaciones del nuevo *BBVA Provinet Empresas* es la

incorporación de un avanzado administrador de usuarios que permite a las empresas crear usuarios virtuales, con distintos perfiles, manejos de cuentas y límites, que son creados en tiempo real, sin necesidad de trámites y autorizaciones administrativas, por lo que el cliente pasa a tener el control total del servicio. A través de este administrador de usuarios, agregó, esta herramienta se adapta a las estructuras, funciones y dinámica propias de cada empresa. Se pueden crear cuatro perfiles de los usuarios con acceso a realizar consultas, operaciones, pago de nóminas y aquellos que pueden efectuar todo tipo de transacciones.

Actualmente, *BBVA Provinet Empresas* tiene disponible más de 30 tipos de operaciones en línea, siendo las principales novedades que trae la nueva plataforma la posibilidad de consultar operaciones en puntos de venta (POS), realizar pagos de nómina y a proveedores, gestionar chequeras, efectuar consultas inteligentes por

critérios de búsqueda y hacer transferencias frecuentes a proveedores y pago de honorarios, entre muchos otros.

Para disfrutar de este servicio, el cliente sólo debe poseer una cuenta empresarial con BBVA Banco Provincial, pudiendo disfrutar de inmediato del mismo, una vez formalizada su solicitud en cualquiera de las oficinas de la entidad financiera.

Por último, destacó la directora de canales tecnológicos, que la institución cuenta actualmente con más de 260 mil clientes de banca por Internet, de los cuales cerca de 14 mil son empresas venezolanas de los diferentes estratos. Con esta nueva plataforma que a partir de ahora ofrece *BBVA Provinet Empresas*, la entidad espera incrementar de manera significativa la base de clientes que hacen de esta herramienta un aliado estratégico para el manejo de sus finanzas, previéndose un ritmo de crecimiento en el número de usuarios del 25% mensual.

[\(volver al índice\)](#)

ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DE BOLIVIA



Al 28 de febrero de 2007 los depósitos alcanzaron la suma de US\$ 3.334, presentando un crecimiento respecto a diciembre del pasado año, del 5%, en tanto que a similar período de la gestión anterior se produjo una contracción del 9%.

La cartera con US\$ 2.767 millones, cayó en 0.3%; no obstante, esta cifra es menor a la registrada en la gestión 2006-2005 que sufrió una contracción de aproximadamente el 1%.

La liquidez se ha incrementado en 12% alcanzando la suma de US\$ 1.698 millones, en tanto, que en similar período de la gestión 2006-2005 se produjo un crecimiento del 4%.

[\(volver al índice\)](#)

ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DE CAPITAL ARGENTINO



PREMIO ANUAL ADEBA 2007 "ROQUE MACCARONE"

El próximo 30 de marzo de 2007 a las 18 horas vence el plazo para presentar los trabajos para participar del Premio Anual ADEBA.

Este Premio fue instituido en 1975 con el objeto de alentar la investigación sobre distintos aspectos de la realidad económica argentina.

En la actualidad, esta nueva revitalización del concurso nació por iniciativa de las autoridades de ADEBA y llevará el nombre, a modo de homenaje, de Roque Maccarone, quien presidió la Institución durante casi once años.

En línea con la trayectoria del Premio, y con el compromiso de ADEBA, en esta edición la temática elegida para el concurso fue "El Financiamiento del Crecimiento y la Inversión", y el trabajo ganador se hará acreedor a la suma de AR\$ 50.000 (US\$ 16.000).

Las bases para participar pueden consultarse en la página Web:

www.adebaargentina.com.ar

CONSOLIDACIÓN CREDITICIA EN 2006

Durante el año 2006, la recuperación del sistema financiero argentino logró consolidarse: el año concluyó con una variación interanual de los préstamos al sector privado del 41.3% (US\$ 7.000 millones).

Este significativo aumento se produce en un contexto de continua reducción en la exposición al sector público, y de una constante mejora en la calidad de la cartera privada, alcanzando mínimos históricos en niveles de irregularidad.

A lo largo del año, las entidades más dinámicas fueron los bancos privados de capital nacional, cuyo stock de préstamos creció un 50.3%, mientras que para los bancos de capital extranjero el aumento fue del 39.6%, y del 21.4% para los bancos públicos. Desde la normalización del sistema financiero, a comienzos de 2003, la banca privada nacional lideró la recuperación crediticia en todos esos años, más que triplicando su nivel de préstamos al sector privado.

Esta normalización se tradujo finalmente en una paulatina mejora en los niveles de intermediación. El recobro generalizado de la actividad permitió que el sistema en su conjunto volviera a generar resultados positivos en el año 2005 y que éstos se fortalecieran durante 2006.

Así, la reinversión de las ganancias obtenidas y los nuevos aportes de capital, produjeron un incremento en el patrimonio del total del sistema del 23% durante el año 2006, apuntalando de este modo los niveles de solvencia del sector. En este período, el incremento en el patrimonio para los bancos privados de capital nacional fue del 32%, mientras que para los bancos públicos fue del 22% y del 12% para los bancos extranjeros.

En particular, en el mes de febrero de 2007 el stock de préstamos al sector privado se ubicó en AR\$ 76.645 millones (US\$ 24.700 millones). El aumento con relación al nivel del mes de enero fue del 1.8% (US\$ 430 millones) y en los últimos 12 meses, el incremento acumulado fue del 39.8% (US\$ 7.030 millones).

En cuanto al nivel de depósitos, se destaca durante el año 2006 el aumento de los depósitos a plazo fijo que, a diferencia de los años previos, se incrementaron en mayor medida que las colocaciones a la vista. Esto se produce en un contexto de medidas tendientes a incentivar la captación a mayor plazo, encareciendo el fondeo

mediante fondos a la vista. Durante el año, el aumento en el total de depósitos fue del 24.4% (US\$ 10.480 millones). En febrero de 2007, el stock se ubicó en AR\$ 172.465 millones (US\$ 55.590 millones).

CAPACITACIÓN

En el mes de marzo se dictará el curso de **“ILÍCITOS EN CAJEROS AUTOMÁTICOS Y PREVENCIÓN Y MONITOREO EN CAJAS DE SEGURIDAD”**.

El objetivo del curso es el de brindar conocimientos y herramientas necesarias para evitar ilícitos económicos y pérdidas patrimoniales; disminuir los costos en los seguros contratados y mejorar los resultados operativos.

Está dirigido a funcionarios de Auditoría, de Organización y Métodos, de Tesorería, de Operaciones, Gerentes de Sucursales, Responsables Operativos, Asesores internos y externos y toda aquella persona interesada en el tema.

Los expositores serán Víctor Osvaldo Nesci y Héctor Alberto Muzzio.

[\(volver al índice\)](#)

ASOCIACIÓN BANCARIA DE PANAMÁ



- La Asociación Bancaria de Panamá realizó la “CONMEMORACIÓN DE LOS 30 AÑOS DE LA PRIMERA CONVENCION BANCARIA DE PANAMÁ”, durante los días 21 y 22 de marzo de 2007, evento que estuvo presidido por el señor Alexis A. Arjona, Presidente de la Asociación.
- La Asociación recibió la visita de una delegación del China Development Bank, quienes desean abrir oficinas en Panamá y fueron atendidos por el señor Mario de Diego, Jr./Vicepresidente Ejecutivo.
- Se realizó una reunión-almuerzo con delegación del Industry Commercial Bank of China y el Presidente de la Asociación Bancaria de Panamá, señor Alexis A. Arjona, con el propósito de abrir oficinas en la República de Panamá.
- La Comisión de Seguridad y Fraude Bancario realizó una reunión con bancos miembros de la ABP, para intercambiar opiniones sobre el tema de “PHISING”.
- El señor Mario de Diego atendió la visita de un grupo de inversionistas venezolanos, con el propósito de ilustrarlos sobre el Centro Bancario Internacional.
- El nuevo gerente general del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Panamá), es el señor Alberto Conde Del Campo.

EL EX PRESIDENTE LACALLE DE URUGUAY EN LA ASOCIACION BANCARIA DE PANAMA

El ex Presidente de Uruguay, doctor Luis Alberto Lacalle Herrera, pronunció una conferencia magistral sobre “Globalización, Integración y Sistemas Financieros” ante miembros de la Asociación Bancaria de Panamá e invitados.

Basado en un recuento de la creación del MERCOSUR, así como del NAFTA y utilizando la experiencia del extenso proceso que precedió a la creación de la Unión Europea y el Mercado Común Europeo, defendió los ejemplos de integración en América Latina y también los tratados de libre

comercio que diversos países latinoamericanos están firmando con Estados Unidos. Criticó las barreras de toda naturaleza que se imponen al libre comercio, aún con la existencia de tratados de libre comercio y de manera enérgica las imposiciones que están adoptando algunos países latinoamericanos sobre operaciones bancarias, tales como la aplicación de impuestos a los intereses recibidos sobre cuentas hasta de ahorro y más enérgicamente aún el gravar los ingresos brutos.

Destacó las características de Panamá como Centro Bancario Internacional, augurando un futuro exitoso de consolidación como centro regional e instó a las autoridades panameñas a defender la estabilidad de los sistemas e instituciones que constituyen las ventajas comparativas de Panamá como Centro Bancario Internacional, resaltando la importancia de una buena regulación y supervisión, pero siempre exigiendo el respeto que la soberanía de cada Estado individual se merece.

[\(volver al índice\)](#)

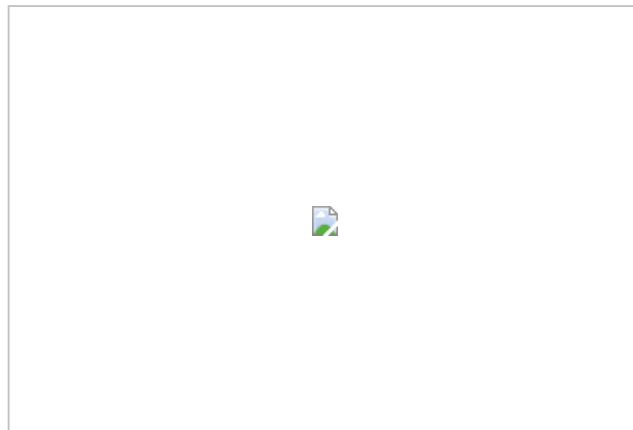
ASOCIACIÓN BANCARIA Y DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE COLOMBIA



LA ASOBANCARIA APOYA LA EDUCACIÓN DE NIÑOS EN ZONAS MARGINALES DEL PAIS

La Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Asobancaria, en representación del sector bancario colombiano, y la Presidencia de la República, firmaron un convenio de cooperación, el pasado 6 de marzo, en el marco del *Plan Padrino*, para apoyar la educación de los niños de la Institución Educativa de Hatillo de Loba, del Departamento de Bolívar.

Con este son ya seis los proyectos que el sector financiero apoya para facilitar el estudio de miles de niños en zonas marginadas del país, mediante la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad educativa, a través de construcción de infraestructura, dotación escolar y fortalecimiento comunitario. Este proyecto forma parte del programa *Finanzas para Educar*, del sector financiero, que trabaja en alianza con el *Plan Padrino* de la Presidencia de la República y que tiene como propósito adelantar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de la población más necesitada del país en especial los niños y los jóvenes. En esta oportunidad se construirán cuatro aulas escolares, una batería sanitaria y zonas de circulación. En diferente estado de avance



La presidenta de la Asociación Bancaria de Colombia, María Mercedes Cuéllar es recibida por estudiantes del Instituto Educativo de Hatillo de Loba, en el departamento de Bolívar, norte de Colombia.

se encuentran proyectos similares en San Juan Nepomuceno, San José del Guaviare, Corregimiento de Pacoa, en el Vaupés, Río Quito y Bagadó en el Chocó. La Asobancaria destinará recursos hasta por 206 millones de pesos aproximadamente para el proyecto en Hatillo de Loba que beneficiarán a la población estudiantil del plantel, compuesta por 1.550 alumnos matriculados para el año lectivo 2007, entre los grados 0 al 11 en una sola jornada. La nueva infraestructura permitirá generar 140 cupos nuevos. Como contrapartida, la Alcaldía Municipal aportará 52 millones de pesos representados en el

cerramiento y la dotación del mobiliario básico.

HATILLO DE LOBA

Hatillo de Loba es un municipio que se encuentra localizado entre las márgenes del Río Magdalena, en sus Brazos de Loba y de Mompós, en el sur del Departamento de Bolívar. Tiene una población, según el censo 2005, de 11.316 habitantes de los cuales 2.758 se concentran en la cabecera municipal y 8.558 en el área rural. Su economía se basa principalmente en la ganadería, en la agricultura en menor escala y la pesca.

GOBIERNO COLOMBIANO DEFINE DOS MODALIDADES DE CRÉDITO PARA FIJAR TASAS DE INTERÉS

El Gobierno colombiano definió dos modalidades de crédito con el fin de que la Superintendencia Financiera de Colombia señale las tasas de interés bancario corriente y de usura.

Por medio del decreto 519 del 26 de febrero, se definen dos modalidades de crédito: el primero, el microcrédito; y el segundo, el crédito de consumo y ordinario y sobre ellas la Superfinanciera tiene que certificar -mediante resolución- las tasas de interés máximas que se pueden cobrar. El decreto define el microcrédito así: "es el constituido por las operaciones activas de crédito realizadas con microempresas, cuyo monto máximo por operación es de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes sin que, en ningún tiempo, el saldo del deudor con el mismo acreedor supere dicha cuantía. Son US\$ 4.928 aproximadamente. Por microempresa se entiende toda unidad de explotación

económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los 10 trabajadores o sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a 500 salarios mínimos legales vigentes", cerca de US\$ 98.568.

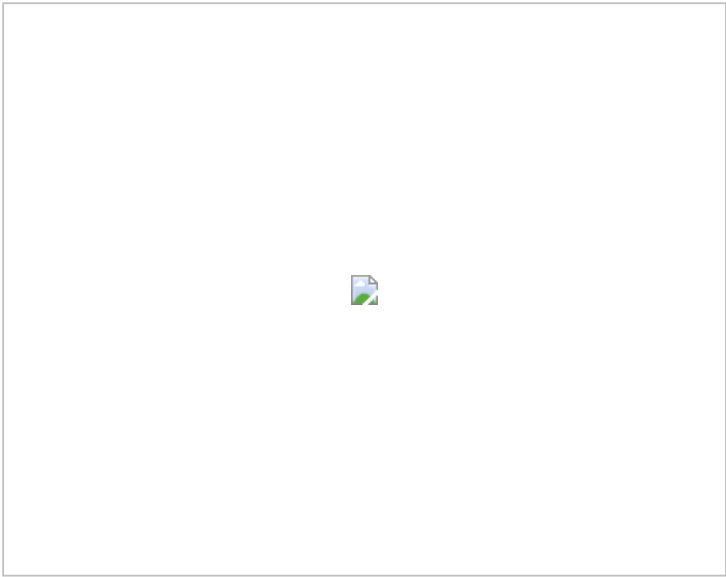
En el caso del crédito de consumo y ordinario, lo define así: "El crédito de consumo es el constituido por las operaciones activas de crédito realizadas con personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, incluyendo las

efectuadas por medio de sistemas de tarjetas de crédito, en ambos casos independientes de su monto.

"El crédito ordinario es el constituido por las operaciones activas de crédito realizadas con personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica y que no esté definido expresamente en ninguna de las modalidades señaladas en este artículo, con excepción del crédito de vivienda a que se refiere la Ley 546 de 1999".

Advierte el decreto que la clasificación de una operación activa de crédito en una modalidad particular, se hará por parte del acreedor al momento de la aprobación y permanecerá así hasta su cancelación.

[\(volver al índice\)](#)



[\(volver al índice\)](#)



SILVIA JARAMILLO E.
Asesora de Comunicaciones y Prensa - sjaramillo@felaban.com
Cra. 11A No. 93-67 Of. 202 - PBX: 6215848 Ext. 104 - Fax: 6217659
Bogotá, Colombia